



TURÈN, 09 DE AGOSTO DE 2013

CIUDADANOS:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

PRESENTE.-

El programa que presento en este momento para consideración de cada uno de los turenenses, constituye la posibilidad de realizar un proceso de transformación municipal, para el desarrollo máximo de nuestro país, para lograr alcanzar los niveles óptimos de vida que merecemos todos.

Mi principal enfoque en las materias que más se requieren como lo son el empleo, la seguridad, la inflación y educación. Se iniciará la ruta de la estabilidad, del desarrollo, del bienestar mediante un programa inmediato que se ejecutará y desarrollará a total cabalidad. Asimismo, trabajaré para consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista para ir alcanzando la soberanía plena, como garantía

de irreversibilidad del proyecto bolivariano, toda vez que es el propósito central del ejercicio del poder por parte del pueblo consciente y organizado.

Trabajarè para preservar los valores tradicionales del pueblo turenense, de honestidad, responsabilidad, vocación de trabajo, amor al prójimo, solidaridad, voluntad de superación, y de la lucha por la emancipación; mediante su promoción permanente y a través de todos los medios disponibles, como defensa contra los antivalores del modelo capitalista, que promueve la explotación, el consumismo, el individualismo y la corrupción, y que son el origen de la violencia criminal que agobia a la sociedad venezolana.

En este orden de ideas, mi propuesta està en función de los siguientes ejes:

- 1- Desarrollar el Plan de la Patria a nivel micro en el municipio Turèn.
- 2.- Adecuar las leyes revolucionarias para fortalecer el Poder Popular.
- 3.- Innovar la estructura comunicacional del ente legislativo municipal a las redes sociales tales como FACE BOOK, TWITER, entre otros.
- 4.- Incentivar el gobierno participativo y de calle en todos los sectores del municipio Turèn.
- 5.- Apoyar y difundir la gestión revolucionaria en todos sus niveles: nacional, estatal y municipal con lealtad y mística revolucionaria.
- 6.- Trabajar articulado con el poder popular y desde la municipalidad formar las alianzas que permitan llevar a nuestras comunidades las mayores sumas de felicidad posible. Realizando una revisión minuciosa a todas las ordenanzas municipales, actualizar las que tengan lugar, crear las que en realidad se necesitan y se adaptan a nuestras

realidades, y algo más importante: Visibilizarlos, sacarlas para que el pueblo las conozca, participen en su elaboración y las apliquen en beneficio del colectivo.

8.- Dar a la Cámara Municipal, el sitio verdadero para lo cual fue creada y sacarla al parlamentarismo de calle, ser un órgano para servir y no servirse del erario público.

9.- Incentivar la participación de empresas privadas, públicas y mixtas, personas u organizaciones que vengan e inviertan en nuestro municipio y los enrumbemos por desarrollo sustentable y sostenido.

Es autentico

FREDDY HERNÁNDEZ

C.I V-10640506